

01

Fecha de presentación: enero, 2020

Fecha de aceptación: febrero, 2020

Fecha de publicación: abril, 2020

DIVERSIFICACIÓN SOCIO-OCUPACIONAL EN EL AGRO CUBANO ENTRE 2007 Y 2017. PROYECCIONES Y REALIDAD

SOCIO-OCCUPATIONAL DIVERSIFICATION IN CUBAN AGRICULTURE BETWEEN 2007 AND 2017. PROJECTIONS AND REALITY

Yannet López Verdecia¹

E-mail: yverdecia@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9723-6439>

¹ Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez” Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Cuenca Rivera, J. A., Quevedo Guerrero, J. N., & García Batista, R. M. (2019). Evaluación de la mineralización de biochar sobre parámetros químicos del suelo en dos tiempos de incubación. *Revista Científica Agroecosistemas*, 8(1), 6-14.

RESUMEN

El presente artículo centra el análisis en el nuevo proceso de transformación socioeconómica de la sociedad cubana, al marcar un giro en el desarrollo agropecuario en Cuba con énfasis en la expansión de las formas de gestión No Estatal. El tema suscita el debate de las ciencias sociales, por reconocerlo como una nueva reforma agraria. Comprender los cambios en la estructura socio-ocupacional del agro cubano entre 2007 y 2017, resulta el objetivo del presente artículo. El análisis de documentos de fuentes secundarias como el informe de Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, informes de balances de la agricultura y datos de la Oficina Nacional de Estadística permite la comprensión de los cambios en la estructura ocupacional agraria, la cual resulta más heterogénea y diversa. El tema resulta novedoso porque las transformaciones poseen disímiles lecturas e interpretaciones de diversas ciencias y disciplinas, pero este posee la mirada sociológica de la teoría de la estructura social y las desigualdades con el enfoque integrado de la movilidad ocupacional. Entre los principales resultados se evidencian los cambios producidos por las modificaciones socioeconómicas en la estructura ocupacional y en la agraria. La estructura ocupacional agraria se expande hacia un creciente proceso de descentralización y campesinización con brechas de vulnerabilidad a niveles territoriales, sectores productivos y grupos sociales.

Palabras clave:

Transformaciones socioeconómicas, estructura socio-ocupacional, sector agropecuario, cambios estructurales.

ABSTRACT

This article focuses on the analysis on the new process of socio-economic transformation of Cuban society, marking a turn in agricultural development in Cuba with emphasis on the expansion of non-State forms of management. The issue raises the debate of the social sciences, for recognizing it as a new agrarian reform. Understanding the changes in the socio-occupational structure of Cuban agriculture between 2007 and 2017 is the objective of this article. The analysis of documents from secondary sources such as the report of Guidelines of the Economic and Social Policy of the Party and the Revolution, reports of agricultural balances and data from the National Statistical Office allows the understanding of changes in the agricultural, which is more heterogeneous and diverse. The topic is novel because the transformations have different readings and interpretations of various sciences and disciplines, but this has the sociological view of the theory of social structure and inequalities with the integrated approach to occupational mobility. Among the main results are the changes produced by the socioeconomic changes in the occupational and agrarian structure. The agricultural occupational structure expands towards a growing process of decentralization and peasantization with vulnerability gaps at territorial levels, productive sectors and social groups.

Keywords:

Socio-economic transformations, socio-occupational structure, agricultural sector, structural chance.

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana se enfrenta a un nuevo período de cambio, conocido como proceso de transformación económica y social a partir de 2007. Comienza con el reconocimiento de la existencia de un *modelo económico- productivo deficiente* y *necesidades latentes de medidas* para revertir la situación, planteamiento amparado en el discurso de Castro (2007). El proceso produce el inicio de un nuevo período de reforma agraria a partir del 2008 para el fomento agropecuario (Valdés, 2011, 2011a; Triana, 2014; y Nova, 2015). El principal objetivo es la revitalización de la estructura económica productiva del país mediante el reordenamiento estructural en el sistema empresarial, presupuestado y de otras formas de gestión. También se proyecta el desarrollo de las fuerzas productivas para generar un incremento de la producción y productividad.

Las transformaciones tienen un peso relevante en el sector agropecuario. Entre los documentos que amparan los cambios, se encuentran las políticas agrarias recogidas en gacetas oficiales, resoluciones ministeriales y los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el Período 2016-2021 (Partido Comunista de Cuba, 2011). El presente artículo analiza estos documentos con las publicaciones estadísticas correspondiente al período, en especial los anuarios de 2007, 2009 y 2018. La lectura de estas fuentes secundarias permite responder al objetivo de comprender los cambios en la estructura ocupacional del agro cubano entre 2007 y 2017. El modelo de movilidad ocupacional integral favorece ese análisis al establecer la relación entre los cambios macroestructurales y la modificación de la estructura ocupacional, aunque el acceso a los datos estadísticos sobre ocupación resulta insuficiente para un estudio de movilidad.

La movilidad ocupacional es una dimensión de la movilidad social y constituyen un subcampo de la teoría de la estructura social y las desigualdades en la sociología. La misma se entiende como los desplazamientos sociales que trazan los sujetos (trayectorias ocupacionales) al interior de la estructura de las ocupaciones, a partir de procesos de transformaciones estructurales y/o motivacionales que configuran cambios en la estructura social. Concepto construido por la autora a partir de las aportaciones de científicos como Filgueira (2001); y Espina, Martín & Togores (2009). En el desarrollo sociohistórico de la movilidad ocupacional se han manifestado dos tipos, una tradicionalmente conocida como movilidad ocupacional (estructural) y la movilidad individual, hasta la construcción del enfoque integrado.¹ El presente

¹ La propuesta teórica- metodológica asumida para la tesis doctoral en construcción es la hibridación entre la movilidad

artículo se acoge a la propuesta estructural de la dimensión ocupacional para comprender el proceso de transformación de la socioestructura, como producto de un período de reforma, como el que se analiza.

En los estudios de movilidad ocupacional, los datos se obtienen de las encuestas de ocupación, pero al ser una limitante para el estudio, el análisis gira entorno a la comprensión de los cambios que se producen en la estructura ocupacional del sector agropecuario a través de categorías científicas: ocupados, categorías ocupacionales, ingresos, sectores de la economía, distribución de la propiedad, según la disponibilidad de los datos estadísticos existentes. Se entiende por sector agropecuario: aquella rama económico-productiva vinculada a la producción agrícola y se distribuye, según el tipo de propiedad, en sector Cooperativo (CCS, CPA Y UBPC)², Privado (Usufructuarios y propietarios individuales, no asociados a cooperativa) y Estatal (empresas integrales agropecuarias, unidades básicas y granjas). Definición asumida por la Oficina Nacional de Estadística e Información en Cuba (2018).

El artículo se acoge a la correlación existente entre los cambios en la estructura ocupacional y social y su relación con las modificaciones en planos de la macroestructura. Desde este presupuesto de análisis, se considera la relación entre las medidas proyectadas, incluidas las del sector agropecuario y los cambios en la estructura sociocupacional cubana entre 2007 y 2017.

DESARROLLO

El proceso de transformación socioeconómica cubana entre 2007 y 2017 produce cambios en el orden del reordenamiento estructural y fomento de la fuerza ocupacional, como factores macrosociales. Esos elementos se consideran productores de oportunidades y/o barreras para el acceso de los diversos grupos sociales en su posicionamiento estructural. Las medidas fomentan la diversificación de las formas de tenencia y gestión de la propiedad y de los cultivos, así como la regulación de las riquezas a través de mecanismos de control y fomento de la fuerza laboral, con prioridad en la fuerza juvenil y para las mujeres.

La autora determina que las medidas comprenden cambios en el orden organizacional, económico y social. Estas se extraen de los documentos analizados y de la selección que realizan García & Anaya (2015); y Nova (2015). A continuación, se exponen las mismas:

estructural e individual. La integración de ambas movilidades permite determinar la ubicación de los sujetos en la estructura ocupacional con una visión dicotómica superior y/o inferior, ventajosa y/o desventajosa desde la teoría de la desigualdad social.

² Cooperativas de Créditos y Servicios, Cooperativas de Producción Agropecuaria y Cooperativas de Unidades Básicas de Producción Cooperativa, en lo adelante CCS, CPA y UBPC.

- a. Distribución de tierras (Decreto-Ley 259/08; DL-300/12 y DL 304/12).
- Organizacional: Desarrollo de formas de gestión No Estatal como productores No Estatales (CCS, productor privado, usufructuario).
 - Económico: Entrega de tierras ociosas a personas naturales y jurídicas y diversificación de productos de los programas priorizados: arroz, ganadería y cultivos varios.
 - Social: Priorizar la fuerza laboral juvenil y las mujeres, así como el fomento a la producción, en especial cultivos varios, ganadería, y los tradicionales como el café, cacao y tabaco.
- b. Sistema de pago (2008).
- Organizacional: Cambios al sistema de pago por resultados.
 - Económico: incremento del precio de la leche, carne bovina y productos agrícolas para el productor.
 - Social: Mejoras de acceso al consumo.
- c. Precio a insumos agrícolas (2011).
- Organizacional: Rebaja y/o tope del precio de los insumos agrícolas en el mercado.
 - Social: Mejora el acceso al consumo de insumos agrícolas en el mercado.
- d. Comercialización de productos agrícolas (2011 y 2012).
- Organizacional: Flexibilización y diversificación de mecanismos para la comercialización de productos agrícolas y descentralización de la comercialización de los productos agrícolas en el mercado minoristas.
 - Económico: Venta directa a establecimientos, hoteles e instalaciones gastronómicas del turismo y constitución de mercados agropecuarios, con gestión cooperativa no agropecuaria.
 - Social: Estimulación a la producción y fomento de la fuerza laboral
- e. Nuevo Reglamento General de las UBPC (2012).
- Organizacional: Coloca a las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) en igualdad de condiciones con el resto de las formas organizativas de producción No Estatales.
 - Económico: aprovechamiento de nuevos agentes en estructuras productivas claves para el desarrollo (UBPC).
 - Social: Diferenciación de mecanismos de gestión según las distintas formas productivas.
- f. Flexibilización de política crediticia (2013).
- Organizacional: Ampliación de microcréditos agrícola.
 - Económico: Procesos agrícolas cubiertos por créditos.
 - Social: Estimulación de la producción, en especial jóvenes incorporados.
- g. Simplificación de estructuras y funciones ministeriales (2013).
- Organizacional: Reestructuración del Ministerio de Agricultura en funciones estatales y empresariales (Reducción de estructuras).
 - Económico: Define el objeto social de las cooperativas como empresas.
 - Social: Duplicidad y/o triplicidad procesos de mando y toma de decisión sobre los productores.
- h. Atención a la diversidad de género y etaria.
- Organizacional: Estrategia de género (Cuba. Ministerio de la Agricultura, 2015, 2017) y Acciones para la juventud.
 - Económico: Incremento de la fuerza laboral para responder a las demandas del proceso agro-productivo.
 - Social: Estimulación de la fuerza laboral, movimientos hacia el sector agropecuario.
- i. Cobro de impuestos (Sistema Tributario: Ley 113/2012 y Ley 125/2018 de 2017).
- Organizacional: Cobro de impuesto por ociosidad de la tierra y pago por producción
 - Económico: Incremento de la producción de la tierra y disminución del fondo de tierras ociosas.
 - Social: Regulación del incremento de las riquezas de forma desigual, estimular a productores a producir la tierra, equiparar riquezas en entorno agropecuario.

Los cambios referidos al sector agropecuario, tienen antecedentes socio-históricos en los diferentes períodos de reformas agrarias acontecidas en el país (Valdés, 2011). Estos están en función de alcanzar mayor diversificación de las formas de tenencia a partir de nuevas estructuras y grupos sociales. La transformación en lo económico, jurídico y social permite desarrollar el trabajo agropecuario, manteniendo la justicia social como base del proyecto de reforma. Las formas de gestión No Estatal, reciben especial atención, entre ellas las cooperativas y los nuevos agentes en desarrollo (los usufructuarios).

Entre las medidas la flexibilización de la entrega de tierra y acciones hacia el reforzamiento de la agricultura familiar con vínculos al desarrollo local, resultan las de mayor dinámica y poseen relación directa con los cambios estructurales en la agricultura (Espina, et al., 2009; Arias, 2009; Valdés, 2011; Nova, 2015; Arias & Leyva, 2017; Donéstevez, et al., 2017).

Al paso de los diez años de introducida la nueva reforma, el sector agropecuario resulta el de mayor cambio estructural y se caracteriza por ser una de las ramas económicas productivas prioritarias para el país. Se distribuye en dos sectores fundamentales, Estatal y No Estatal, compuesto por personas jurídicas y naturales. Según el tipo de propiedad, se compone por sector cooperativo (CCS, CPA, UBPC), privado (Usufructuarios y propietarios individuales, no asociados a cooperativa) y el estatal (empresas integrales agropecuarias, unidades básicas y granjas). Sus relaciones sociales de producción, se erigen sobre la base de la agro-producción al acompañarse del desarrollo de la agroindustria y el fomento de cultivos tradicionales. Es un sector particular al poseer la coexistencia de diversas formas de gestión en función de un objetivo mayor: el incremento productivo para satisfacer las necesidades alimentarias de la sociedad cubana y contribuir al programa de sustitución de importaciones.

El sector se particulariza por la tenencia de la tierra por personas jurídicas y naturales. Las tierras por personas jurídicas se concentran en Empresas y granjas (30%), seguido de las CCS (27%) y UBPC (20%); la distribución de tierra por personas naturales, posee supremacía en el grupo de usufructuarios para un 67%. Esta distribución favorece al sector Estatal en cuanto a la tenencia de superficie de tierra total (56%) y mayor cantidad de tierras ociosas (88%). El sector No Estatal tiene mayor cantidad de superficie de tierra agrícola para un 95%, de entidades económicas (Unidades) para un 80% y mejor gestión, producción y rendimiento de tierra agrícola cultivada para un 99%, tanto para la agricultura no cañera como cañera.

Respecto a la producción, el sector No Estatal se mantiene en la avanzada productiva de la agricultura cubana, resultados socio-históricos en la producción de viandas, hortalizas, cereales, leguminosas, **cítricos, otras frutas y cacao**. Los indicadores representan el 87% como promedio del rendimiento productivo, para el 54% de la agricultura no cañera. En la cañera se logra una producción al 99% y el rendimiento productivo al 100%; mientras que la producción de leche y el promedio de vacas en ordeño, se mantiene al 84% y 85%. El sector Estatal posee mejor rendimiento por vaca (52%) como resultado del sistema empresarial de las empresas pecuarias, indicador que guarda relación con el número superior de vacas lechera en su poder (Nova, 2015; Cuba. *Oficina Nacional de Estadísticas e Información*, 2018).

El salario como indicador, resulta un estímulo productivo al analizar los datos sobre salario medio de las entidades económicas del país. La Industria azucarera y la Agricultura, ganadería, silvicultura se encuentran entre las cinco primeras con más altos salarios medios mensuales (1 236 y 1 027 pesos, respectivamente). En el caso de la agricultura, ganadería,

silvicultura, constituye un ejemplo de la relación favorable que ejerce el indicador salario y ocupados. Esta posee la mayor cantidad de trabajadores para un total de 782,9 miles de ocupados y el 17% de la fuerza ocupada (4 474,8) del país. Sin embargo, el indicador es insuficiente al analizar que la industria azucarera está entre las actividades con menor ocupados para 2017 (Cuba. *Oficina Nacional de Estadísticas e Información*, 2018).

El país está en presencia de un sector agropecuario que posee fortalezas para responder al llamado de incrementar la productividad económica del país, en especial el No Estatal como su principal motor de desarrollo. Sin embargo, los resultados obtenidos resultan insuficientes para dar cumplimiento a la revitalización del sistema económico productivo. Entre las razones se encuentra la carencia de un enfoque integrado entre proyección económica, jurídica y social que proyecte un reordenamiento estructural con fomento y permanencia de la fuerza ocupacional.

Cambios en la estructura socio-ocupacional del agro cubano entre 2007 y 2017, hacia una mayor diversidad

En el transcurso de la primera década del siglo XXI, las transformaciones estructurales constituyen factores modificativos de la estructura socio-ocupacional del sector agropecuario, pero no se logra alcanzar los resultados económicos-productivos esperados. Esta realidad está marcada por el hecho de que la problemática agraria comparte muchas determinaciones sociales que la impactan positiva y negativamente, con un medio rural mucho más diverso, aunque lo agrario trasciende lo rural, estos poseen estrechas relaciones, al punto de provocar expectativas de vida localizadas fuera del trabajo con la tierra, sobre todo, en la población joven. La situación está relacionada con las oportunidades y/o barrera que generan dichos factores macrosociales durante el proceso de transformación. Los elementos centrales del proceso de revitalización giran en torno al reordenamiento estructural y el fomento de la fuerza ocupacional, como se analiza a continuación.

Las transformaciones producen reordenamiento estructural al consolidarse la estructura de dirección del Ministerio Nacional de la Agricultura (MINAG). Se distribuyen las funciones empresariales y estatales, a través de la Organización superior de Dirección Empresarial regionales (OSDE), Empresas Agropecuarias Integrales (territorio) y las diversas formas de gestión cooperada (estatal y No Estatal) y los pequeños agropecuarios. En la estructura se produce una interrelación con el grupo empresarial AZCUBA, el cual junto al MINAG responden al Consejo de Estados y Ministros. AZCUBA controla la producción de caña de azúcar, bajo el mismo sistema de mando: empresas integrales provinciales, unidades

empresariales básicas (UEB) y atienden las cooperativas de producción azucarera (CPA y UBPC).

La estructura de entidades de la agricultura también posee la atención de las organizaciones estatales nacionales y territoriales como las Delegaciones de la Agricultura, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP) y otras organizaciones políticas y de masa; las cuales ejercen funciones de control sobre las bases económicas y productivas. A pesar de la reducción de estructuras, este proceso produce una doble y/o triple subordinación sobre las unidades básicas y los ocupados directo a la producción. El resultado genera una estructura jerárquica nacional, y territorial, los productores constituyen la base de la misma.

En el reordenamiento de estructuras, las CCS y las UBPC continúan siendo las más representadas. Entre 2007 y 2017 todas las unidades se reducen al 28% de las entidades. El proceso busca optimizar los recursos y las fuerzas productivas. Se reducen las sociedades mercantiles en un 99.7% con respecto al 2007. Estas constituyen un medio de articulación de servicios comerciales para revitalizar las negociaciones, exportación e importación de productos. Las Cooperativas No Agropecuarias (CNoA) se crean e incrementan para dinamizar las formas de gestión y comercialización de los productos de forma cooperada. El resultado es insuficiente para el país y nulo para el sector agropecuario. La situación condiciona la esperada producción en cadena para potenciar el crecimiento socioeconómico de la agricultura (Figura 1).

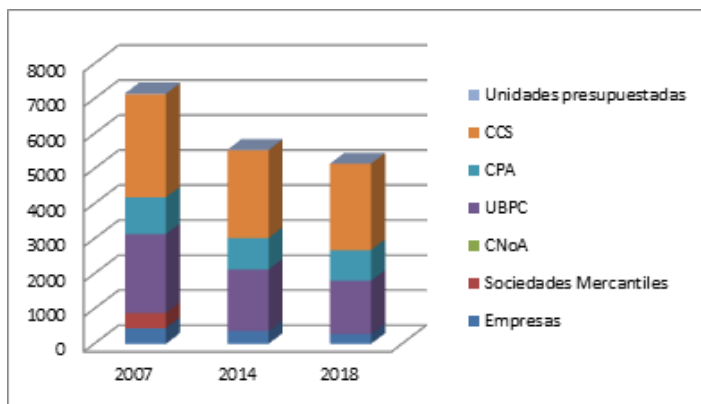


Figura 1. Tendencia de la estructura por entidades económicas del sector agropecuario en Cuba.

Otro elemento dinamizador es la gestión de la propiedad porque la distribución de tierra en usufructo (2008 y 2012) constituye una atracción para las ocupaciones de elevado esfuerzo físico y el incremento de fuerza ocupacional en el sector primario de la economía, la agricultura. Las tierras continúan en poder del Sector Estatal, como parte de la proyección política y socioeconómica del país de mantener el mayor peso de entidades de la economía en el mismo. (Cuba. Oficina Nacional de Estadísticas e Información,

2018). Sin embargo, se evidencia un crecimiento de tierra agrícola y cultivada en el sector No Estatal y con variedad de comportamiento al interior de sus formas de tenencias:

- Con respecto a 2007 se incrementa la superficie de la tierra en un 45%, crece la superficie agrícola, en un 62%; de ella, crece la cultivada en un 75%, la no cultivada en un 53% y la no agrícola en un 21%.
- Las CCS, los tenentes privados y usufructuarios poseen la mayor superficie de tierra cultivada. El proceso se relaciona con la oportunidad de acceso que produce el factor macro-estructural de cambios en el uso y gestión de la tierra con atención especial a las formas de gestión no estatal por su condición socio-histórica de resultados satisfactorios en la gestión y aprovechamiento de este recurso. Dichas unidades productivas muestran un crecimiento constante en los diez años de análisis: crecimiento de su superficie agrícola en un 28% y de la cultivada en un 47%. Las restantes formas de tenencia decrecen respecto a la tenencia de hectáreas entre 2007 y 2017, con mayor celeridad a partir de 2014.
- El proceso de gestión de la tierra constituye una de las medidas más aceleradas en su implementación para la agricultura. Los datos estadísticos reflejan el incremento de solicitudes en más de un millón de tierras para el 2009; de ellas se gestiona el 72% y se les entrega a personas naturales el 92%. Para el 2018, el proceso de gestión se acelera y alcanza el 85% de tierras entregadas y las personas naturales continúan siendo las más beneficiadas para un 99% de las tierras entregadas.
- La reducción del fondo de tierras ociosas en más de miles de hectáreas constituye otro beneficio. El proceso aporta a la diversificación del uso y gestión de la tierra y la diversificación productiva de la agricultura no cañera, como refiere Valdés (2011). El Sector Estatal posee mayor tenencia de tierras ociosas y el sector No Estatal el de mayor gestión de la misma para el 2017. Entre 2007 y 2014, las CCS poseen mayor gestión y las UBPC las de menor gestión.
- Existe relación entre la disminución de tierras ociosas y el incremento de la superficie destinada a pastos y forrajes, situación producida por el incremento de entrega de tierra para todas las producciones no cañeras, pero en especial para la producción de ganado mayor.

En cuanto al comportamiento de los ingresos, ya se analizaba que estos constituyen un indicador favorable por su incremento entre 2007 y 2017, en especial dos de los sectores productivos claves en el desarrollo socioeconómico del país. Tanto la agricultura como la industria azucarera se encuentran por encima de la media nacional durante los diez años analizados.

En la primera el salario medio crece en un 60% entre 2007 y 2017 y la segunda crece en un 45% entre 2012 y 2017 (Cuba. **Oficina Nacional de Estadísticas e Información**, 2018). Los datos reflejan que el reordenamiento estructural y los salarios constituyen ejes centrales del proceso de cambio. Existe una relación directa entre atender las formas prioritarias de gestión de la economía y el alza de salarios, al ser las formas No Estatales de la economía agropecuaria las de mejor aprovechamiento y dentro de esta, las CCS. Proceso que aporta más diversificación a sus formas de tenencia, uso y gestión de la propiedad. La pregunta está en lo siguiente: ¿Estos cambios estructurales incentivan la fuerza ocupacional?

La fuerza ocupacional del país entre 2007 y 2017 muestra un incremento de las personas en edad laboral (en un 6%); pero la población económicamente activa y los ocupados en la economía muestran alta fluctuación con sentido de disminución en un 8%. Los indicadores para comprender este comportamiento son múltiples, pero el análisis de la estructura ocupacional contribuye a la comprensión del comportamiento de dicha fuerza ocupacional, en cierta medida.

En el período analizado crecen las categorías ocupacionales de menor exigencia calificativa (Operarios) y disminuyen las ocupaciones de alto esfuerzo físico. En el caso de las mujeres se manifiesta un incremento en las ocupaciones de alta exigencia calificativa, en especial las Técnicas y Administrativas, de ellas las jóvenes muestran los mismos intereses, en especial por las De Servicio; mientras que los jóvenes lo hacen preferentemente hacia los operarios, al igual que los hombres.

En los primeros tres años del período, se refleja un incremento de fuerza ocupacional, que decrece en los años posteriores, con cierta recuperación en el 2014, pero sin sostenerse en el tiempo. Fluctuación que guarda relación, aunque no absoluta, con la tasa de desocupación y su variación. La tasa de desocupación crece hasta alcanzar el 3.3% en el 2013, lo cual refleja la existencia de un grupo de personas en edad laboral fuera las cifras de población activa y/u ocupados. Esta situación se revierte posterior al 2014, al disminuir la tasa de desocupación al 1.7% en el 2017. Se entiende como un mayor proceso de integración de la fuerza laboral a los diversos espacios de estratificación ocupacional. Las cifras guardan relación con el incremento de ocupados en la actividad agrícola en el mismo período, lo cual se relaciona con la flexibilización de regulaciones legislativas y las estrategias de fomento para jóvenes y mujeres.

La fuerza ocupacional femenina mantiene indicadores similares a lo largo del período, estas representan el 36% de los ocupados y las jóvenes muestran un crecimiento, representan el 38% dentro de su grupo etario y el 7% del total de ocupados. Situación que

refleja la motivación de este grupo por las medidas socioeconómicas, aunque aún resulta insuficiente.

A pesar de estos resultados aún es insuficiente el trabajo realizado. La fuerza ocupacional de la agricultura, ganadería y silvicultura, posee una elevada fluctuación ocupacional entre 2007 y 2017 con tendencias a la disminución, aunque resulta ser el sector de mayor cantidad de ocupados para un 17% en 2017 y posee crecimiento del sector cooperativo y de trabajadores privados. La industria azucarera posee pérdida significativa de ocupados en el mismo período y continua siendo la de menor cantidad de ocupados, lo cual refleja la existencia de otros indicadores que condicionan dicho comportamiento y los ingresos son insuficientes para revitalizar esta actividad económica.

La Agricultura, ganadería y silvicultura constituye una actividad económica de alta fluctuación laboral, mientras que la Industria azucarera está entre las de mayor pérdida, siendo ambas actividades económicas de salida, según anuario estadístico (Cuba. **Oficina Nacional de Estadísticas e Información**, 2018). Esta situación evidencia que se precisan políticas integradas más allá del incremento salarial (Iñiguez, 2010; Martín, 2016)³. Por lo que las proyecciones aún resultan insuficientes para la permanencia de esta fuerza ocupacional, necesaria para la revitalización de la economía cubana.

La estructura social agraria se expande hacia el sector No Estatal, con el crecimiento de nuevos agentes de gestión de la tierra: los usufructuarios como personas naturales, en un 56% entre 2009 y 2017; siendo el período de 2011 al 2014 el de mayor celeridad (datos accesibles). Proceso que evidencia la relación entre diseño de políticas y comportamiento poblacional. En este período se producen las modificaciones a las medidas implementadas desde 2008, como la inclusión del fomento hacia fuerza laboral juvenil, el ordenamiento desde las políticas públicas para fomentar el desarrollo agropecuario (incluido el agroindustrial) y las modificaciones del Decreto Ley 300/12.

Sin embargo, los beneficios no se sostienen en el tiempo para el total de ocupados en la agricultura y posterior a 2014 los crecimientos se convierten en descenso. Los cooperativistas agropecuarios crecen al 47% y dentro de este, las mujeres entre 2007 y 2017. Proceso que guarda relación con las proyecciones sociales de la estrategia de género y tratamiento a los jóvenes en la gestión de las cooperativas agropecuarias. También, se producen entrada de jóvenes

³ El reordenamiento de la industria azucarera (2002) produce un fuerte desmantelamiento de estas estructuras y acrecienta la devaluación de las fuerzas productivas. Se reduce la disponibilidad de recursos, estímulos a los productores, entra en contradicción las relaciones sociales ante las nuevas ocupaciones y se produce una pérdida de la cultura del trabajo.

en ocupaciones como usufructuarios, con mejores resultados en los primeros siete años de la implementación de medidas. Por ello, los datos de 2012, reflejan que el 25,5% de los solicitantes de tierras resultan ser jóvenes para un total de 280 552 expedientes aprobados, de ellos el 15,1% son mujeres. El grupo de mayor atracción resulta ser el usufructuario, asociados (as) o no a CCS para un 32%, le siguen las CPA para un 26.6% y las UBPC con un 25.2% de representatividad juvenil. Al mismo tiempo existen diferencias de acuerdo a la implementación de las medidas según los territorios, las provincias con mayores porcentos de jóvenes beneficiados son Ciego de Ávila (35,2%), Santiago de Cuba (29,3%) y Cienfuegos (27,1%). (Estévez, Trilce & Bombino, 2017) (Figura 2).

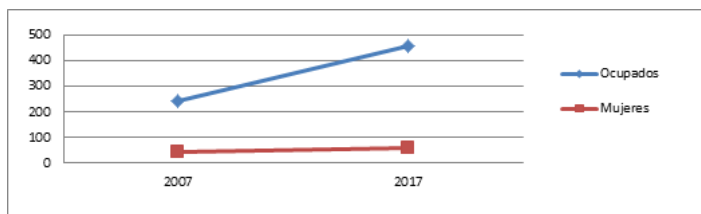


Figura 2. Tendencia de ocupados en cooperativas agropecuarias entre 2007 y 2017.

La pérdida de usufructuarios, guarda relación con el comportamiento del total de ocupados en la agricultura, como muestran las figuras anteriores. En sentido general, las medidas y transformaciones aun resultan insuficientes, la ocupación total de la agricultura manifiesta una disminución acelerada en más de 150 mil trabajadores. El grupo de las mujeres también refleja una pérdida de más de 24 mil mujeres en el mismo período, variando del 37 al 36% de representación en los últimos diez años. Proceso relacionado con el cobro de impuesto por ociosidad de la tierra y por productividad. Dichas medidas comienzan por las provincias de Pinar del Río y Cienfuegos, dictaminadas en resoluciones para 2013 y 2017, junto al proceso de balance de tierra que produce una reanálisis de la distribución del recurso por entidades y unidades productivas (Figura 3) (Cuba. Oficina Nacional de Estadísticas e Información, 2018).

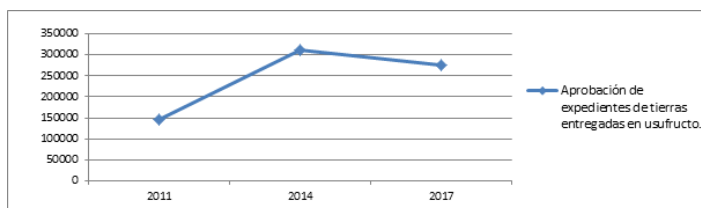


Figura 3. Tendencia de Usufructuarios (2011-2017).

A pesar de ser el cobro de impuesto (por ociosidad y producción) un indicador necesario para la economía del país y el proceso de legitimación de la propiedad de la superficie terrestre en Cuba, como lo refiere Nova (2015); su implementación, lejos de fomentar la

incentivación ocupacional, produce incertidumbre en los tenentes y gestores de la tierra, en especial los más jóvenes. Este último constituye un grupo vulnerable por su corta permanencia en estas ocupaciones, su capacidad para enfrentar la diversidad de competencias en sectores fuera de la agricultura frente al elevado gasto físico que implica la actividad agropecuaria y otras brechas asociadas a su edad, como origen social, sexo, color de la piel, nivel educacional, ingresos, formas productivas, territorio. El estudio precisa de otros planos de la sociedad (meso y micro) para ampliar la problemática desde otras miradas.

En el análisis se refleja el condicionamiento que ejercen las medidas de transformación socioeconómica en la estructura socio-ocupacional de la agricultura en Cuba entre 2007 y 2017. El reordenamiento estructural y el fomento de la fuerza laboral constituyen factores macrosociales generadores de barreras y oportunidades al desarrollo del sector agropecuario y modifica la estructura social agraria cubana.

Entre 2007 y 2017 la estructura social agraria cubana resulta más heterogénea. Entre las oportunidades está el impulso al desarrollo de las diversas formas de gestión, en especial las No Estatales, a favor de las CCS y las UBPC en el proceso de redistribución de entidades; la redistribución de tierras agrícolas y cultivadas, con énfasis para las CCS y privados; el fomento de fuerza ocupacional con el crecimiento de nuevos agentes como los usufructuarios, en especial los jóvenes y el incremento de ocupados en sectores cooperativos, en especial las mujeres con elevada calificación. Este proceso refleja que coexisten en el mismo espacio y tiempo diversas formas de gestionar la economía, lo cual produce comportamientos desiguales y precisa acciones diferenciadas.

A su vez se complejiza el sistema de relaciones socio-ocupacionales con el incremento de los nuevos usufructuarios, su redistribución por las diversas formas de gestión, al asumir que cada una posee sus particularidades. Se reconoce que los ocupados en las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) poseen igualdad de condiciones con las restantes formas organizativas de producción No Estatal en el discurso oficial; sin embargo, el proceso de adaptación resulta más lento que la implementación de las políticas y produce rupturas y/o adecuaciones entre los propios actores sociales, como agentes de cambio. Esa situación condiciona el arraigo sociocultural entre las formas de gestión No Estatal de acuerdo a los nuevos cambios y entre los diversos productores y sus estructuras de mando.

CONCLUSIONES

En el plano macroestructura, existe una relación de dependencia entre las medidas socioeconómicas y los cambios en la estructura socio-ocupacional del

sector agropecuario, se produce diversificación de la estructura ocupacional y calificativa con significados contrarios a los tradicionales. El proceso produce una creciente diversificación de la fuerza ocupacional que favorece su integración, en especial hacia espacios socio-ocupacionales de la economía No Estatal, pero con un carácter lento y en determinados momentos, con elevada fluctuación ocupacional que afecta la revitalización y desarrollo económico y social del país en planos de incremento alimentario, aumento de las exportaciones y sustitución de las importaciones como proyectan las políticas agrarias. El estudio resulta insuficiente para analizar la movilidad ocupacional, pero utilizando su andamiaje teórico- metodológico en el análisis de la estructura ocupacional, permite comprender la relación entre las transformaciones macro-sociales y los cambios ocupacionales de un sector y un período-tiempo determinado.

Las medidas también constituyen barreras, de acuerdo al proceso de implementación, marcado por su homogeneidad. El proceso posee una carencia de la visión integrada con respecto a las particularidades de los territorios, ámbitos y grupos. En este sentido se encuentran las medidas de cobro de impuesto sobre ociosidad de la tierra y por producción, las cuales producen efectos negativos en la permanencia de la fuerza ocupacional, a pesar de ser pensada como mecanismo para la regulación del incremento de las riquezas de forma desigual y un estímulo al incremento productivo. Otro de los efectos es la duplicidad y/o triplicidad de procesos de mando y toma de decisión sobre los productores que condicionan el sistema de relaciones socio-productivas jerárquica, al propiciar mayor estratificación a la estructura social agraria cubana.

Entre las insuficiencias, se destaca la propia emergencia de resoluciones y modificaciones legislativas, económicas y sociales, mediante medidas aisladas y circunstanciales, al propiciar un período de cambios carentes de visión sistémica. Asimismo, existe una insuficiente articulación de las brechas de equidad a nivel de territorios, sectores productivos, formas de producción y grupos sociales; como muchos autores lo definen. Las insuficiencias obstaculizan la sostenibilidad del nuevo período de transformaciones socioeconómica y produce cambios a la estructura social agraria hacia una mayor desestatalización de la agricultura y la campesinización del agro pero con una permanencia sensible. A su vez, coexisten diversos procesos de reproducción de las desigualdades sociales que no son objeto de análisis en este artículo. Sin embargo, su comprensión desde las experiencias de los sujetos, profundizaría en los resultados obtenidos con mayor particularidad, al tener en cuentas las brechas de equidad que se producen en el proceso de implementación de las medidas, tema que supera los objetivos del presente trabajo.

La distinción se encuentra en poseer una fuerza ocupacional con amplia capacidad educacional para enfrentar procesos de transformación e innovación. En plano de ascenso/descenso, los cambios de categorías ocupacionales reflejan una disminución de las categorías profesionales y aumento de las categorías de elevado esfuerzo físico (operarios y obreros), por el incremento de ocupados en la categoría de Operario y reducción de la cantidad de ocupados en la categoría de Servicios. Aunque existe un ligero crecimiento en la categoría ocupacional de administrativos, siendo las mujeres, incluida las jóvenes, de mayor representación en los niveles educacionales elevados y las categorías ocupacionales de esfuerzo intelectual.

Este proceso puede constituir una oportunidad, en la medida que esta fuerza ocupacional calificada y nivel educacional superior en actividades operarias sean fomentadas como fortalezas para el desarrollo socioeconómico del país. Estudiar el sector agropecuario, como ámbito favorecido en la implementación de las medidas y privilegiado por su fuerza ocupacional, constituye una necesidad. Los datos estadísticos accesibles permiten acceder a un análisis general de los cambios estructurales; pero resultan insuficientes para comprender los comportamientos al interior de la estructura ocupacional. Estas razones constituyen sustento para profundizar en estudios que integren los datos macroestructurales con indicadores meso y microestructurales, como la experiencia ocupacional de los individuos en la agricultura.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, M. A. (enero/junio 2009). Cuba: reforma y transformación agraria. La crisis de los noventa y el proceso de desestatalización de la agricultura. *Revista Interfaces em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade (IDeAS)*, 3(1), 6- 29.
- Arias, M. A., & Leyva, A. (2017). Los estudios rurales en Cuba. Reflexiones sobre la estructura social y los cambios en la agenda de investigación. *Revista Universidad de La Habana*, 283, 243-258.
- Castro, R. (2007). Discurso pronunciado por el Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Acto Central con motivo del aniversario 54 del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes. *Periódico Granma*. <http://www.granma.cu/granma/secciones/raul26/index.html>
- Cuba. Ministerio de la Agricultura. (2015). *Estrategia de género del sistema de la agricultura de cuba 2015-2020*. MINAG. http://www.agroecologynetwork.org/uploads/4/9/2/9/49299363/estrategia_de_genero_agricultura_minag_2015.pdf
- Cuba. Ministerio de la Agricultura. (2017). *Manual de Gestión de Cooperativas Agropecuarias*. Editorial INFOIMA.

- Cuba. Oficina Nacional de Estadística e Información. (2018). *Anuario Estadístico Nacional de Cuba*. ONEI. http://www.onei.gob.cu/sites/default/files/anuario_demografico_2017.pdf
- Donéstevez, G., & Muñoz, R. (2017). Políticas y régimen agrario en la transición socialista en Cuba. Una mirada desde la economía crítica. En, A. Leyva & D. Echeverría, *Políticas públicas y procesos rurales en Cuba. Aproximaciones desde las ciencias sociales*. (pp. 37-57). Editorial de Ciencias Sociales.
- Espina, M., Martín, L., & Togores, V. (2009). El análisis de la movilidad social. Propuesta de una perspectiva metodológica integrada a la caracterización del caso cubano. *Centro de documentación (versión digital)*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS).
- Estévez, K., Trilce, M., & Bombino, Y. (2017). Perfil de la juventud rural en Cuba (2012-2016). *Revista Estudio sobre juventud*, 54-75.
- Filgueira, C. (2001). La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina. CEPAL. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/6715/lcr2034e.pdf>
- García, A., & Anaya, B. (2015). Dinamismo del sector agropecuario: condición necesaria para el desarrollo cubano. *Economía y Desarrollo*, 153, 159-177.
- Iñiguez, L. (2010). Heterogeneidad territorial. Entre herencias y renovaciones. En P. Vidal, & O. Pérez, *Miradas a la economía cubana II*. Caminos.
- Martín, J. (2016). Cultura del trabajo. Concepto y tratamiento en la experiencia científica cubana. *Revista Población*, 12(23).
- Nova, A. (2015). *El modelo agrícola y los lineamientos de la Política Económica y Social en Cuba*. Editorial Ciencias Sociales.
- Partido Comunista de Cuba. (2011). *Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución*. La Habana, Cuba: 6to Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC) y Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Triana, J. (2016). Entrampados en el fuego amigo. En, R. Torres y O., Pérez (Edits.), *Miradas a la economía cubana*. Caminos.
- Valdés, J. (2011). Contexto histórico de la agricultura en Cuba. *Revista Bimestre Cubana*, 110(35).